

Guayaquil, Junio 26 del 2016

Señores

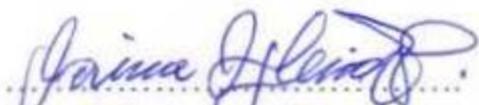
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPÑIA LOGÍSTICA ADLER ADLERCOMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la **COMPañÍA LOGÍSTICA ADLER ADLERCOMSA S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Atentamente,



Jaime Iglesias Razmiño

COMISARIO

0900902909